¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. | BUENOS AIRES, SABADO 20 DE MAYO DE 1837. | N. 4,186

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

,..... PRECIO ......

Subscripcion per mes .... 7 Pesos
Números sueltos .... 3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

LA LIBRERIA ARGENTINA

SE ha mudado al número 59 de la calle de la Victoria, de la Plaza dos cuadras y media para el campo ; y ha recibido las obras siguientes :—

Parnaso Español, Coleccion de poesias escogidas, 9 t.

Poesias de D. Juan Bautista Alonso, individuo del Colegio de Abogados de Madrid, 1t.

Poesias de D. Alberto Lista, 1t.

Guerra de Granada, contra los morisco Por D. Diego Hurtado de Mendoza, 1t.

Arte de hurtar, por Viera, 1t. en portugues.

Extracto de las Leyes del Fuero Juzgo, 1 tom.

Poesias de D. Angel de Saavedra, 1t.

Vindicacion del Rey D. Pedro el Cruel 1 tom.

Disertacion critica sobre la edicion de las Partidas, que publicó la Real Academia de la Historia, 1t.

Los siete Libros de Séneca, traducidos al castellano, 1t.

Discurso sobre las tragedias españolas, I tom.

Salustio traducido al castellano, 1t.

Historia Romana, de Veleyo Paterculo, 1 tom.

Clave historial, por el P. Henrique Flores, 1t.

Elementos de Economia Política, por J. MM. Traducidos por D. M. María Gutierrez, 1t.

Salterio Peruano, ó traduccion de los Salmos de David, por el Dr. D. José Manuel Valdez, 2t.

Diccionario de los Artistas, 2t. en frances.

Biografia de los hombres célebres existentes, 5 vol. id. 18 19.

Storia della Guerra dell independenza degli Stati Uniti d'América scrita da C. Botta, 4 vol.

France Maritime, 2 vol. 1834 y 1835.

Bacon, Opus Majus, 1t. folio.

El Milenario, del P. Lacunza, 4 vol.

Cartas relativas al Museo Real Egipcio 1 vol. frances.

☞En la Libreria Argentina se cambia toda clase de libros.

Veal.

THE lovers of veal will find some every day, in the market, opposite the *Casilla* of the Police, next to No. 65 in a stand painted red. May 18

Débit de veau.

Les amateurs en trouveront tous les jours au marché, vis-a-vis la *Casilla* de la Police, á coté du No. 65, dans un angar pient en rouge. May 18 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes bajo las galerías de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se han de hacer elmonedas y remate en la última, de una casa quinta de la propiedad de Da. Maria de la Paz Morales, sita en el partido de San José de Flores, una cuadra al Norte de la calle de la Federacion, y su terreno se compone de 2 cuadras de frente al Sud y 2 de fondo al Norte, tasada en 8,124 ps. 6 rs. moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina que sirvió D. Luis de Castañaga, hoy al cargo del que subscribe. Buenos Aires, Mayo 17 de 1837.

m18 3p *Izarrualde.*

Se vende.

Un criado de regular edad, y quintero, sano y robusto, en cantidad de quinientos pesos moneda corriente. En la calle de Montevideo No. 5 vive su ama. m18 3p

AVISO A LAS SEÑORAS.

EN la calle de la Catedral núm. 17 se halla un surtido de flores de trapos y terciopelo muy finas, tanto para gorras como para bailes, y tambien se haran al gusto de las personas que quieran encargarles á un precio muy acomodado. m18

Decoraciones.

TABLAS de muestras con dibujos y letreros de oro, y banderas con inscripciones y armas, se haran con la mayor brevedad y al gusto de las personas interesadas. En la calle de la Catedral núm. 17. m18

Documentos Oficiales.

¡ VIVA LA FEDERACION !

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor :———

D. Demetrio R. Peña, recibió de la Tesorería General para los gastos de Escritorio del Ministerio de Relaciones Exteriores correspondientes al mes de Diciembre del año próximo pasado, 66 pesos 5 y medio reales, que unidos á 134 pesos 7 reales, existencia de Noviembre hacen un total de 201 pesos 4 y medio reales, de los que dá invertidos en esta cuenta 179 pesos 3 reales, comprobándolo con los 4 documentos que la acompañan, y ha enterado en la caja de Depósitos los 22 pesos 1 y medio reales, que resultan sobrantes al completo del cargo: en esta virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Enero 25 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Febrero 22 de 1837.

Aprobada ; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.———

La suma de 412 pesos 5 reales, que dá pagada por el mes de Junio último el Sr. Comandante en Gefe del Regimiento núm. 3 de campaña, Coronel D. Vicente Gonzalez, entre los individuos empleados en el Parque y taller de Armería de San Miguel del Monte, está conforme en su distribucion con la que le fué entregada para el efecto por el habilitado general de los cuerpos de campaña, Coronel D. Rafael Hortiguera y comprobando debidamente el pago con el certificado que se encuentra al pié de la lista de prest, en esta virtud puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Octubre 31 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan Jose Urquiza.

Buenos Ayres Febrero 22 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Señor.———

Siendo igual la suma de 166 pesos, que dá invertida, comprueba con el adjunto documento, el Cura de la Catedral en San Ignacio Presbitero D. Felipe Elortondo y Palacio, con la que le fué entregada de la Tesorería General para los gastos del culto en el mes de Setiembre próximo pasado, ningun embarazo tiene la Contaduría en que V. E. siendo servido, preste su aprobacion á dicha inversion. Octubre 22 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres, Febrero 22 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.———

ROJAS.

Exmo. Señor.

Siendo igual la suma abonada entre los individuos Empleados en el Parque y taller de Armería de San Miguel del Monte, con la de 378 pesos 2 y medio reales, que entregó el habilitado general de campaña, Coronel D. Rafael Hortiguera, al Comandante en Gefe del Regimiento núm. 3 de campaña Coronel D. Vicente Gonzalez, para el pago de Julio próximo pasado, como igualmente comprobarse su legitima inversion con el certificado que al pié de la lista de prest, se encuentra; puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Octubre 31 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Febrero 22 de 1837.

Aprobada ; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

EXMO. SEÑOR.———

El encargado de los gastos menores en el Ministerio de Gobierno D. Benedicto Maciel, recibió de la Tesorería Gen ral para los del mes de Setiembre último, 83 pesos, que unidos á 163 pesos 2 reales, existencia de Agosto, forman un total de 246 pesos 2 reales, de los cuales dá invertidos y comprueba en esta cuenta con los dos documentos de su referencia, 105 pesos 4 reales, quedando por consiguiente un sobrante de 140 pesos 6 reales, al completo del monto, del que se le ha formado el correspondiente cargo, para la del mes corriente ; en esta virtud si V. E. es servido, puede dar á esta su aprobacion. Octubre 22 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan Jose Urquiza.

Buenos Ayres, Febrero 22 de 1837.

Aprobada vuelva ; á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

Exmo. Señor.——

El Comisario pagador D. Angel Sanchez entregó al Sr. Coronel del Batallon Restaurador D. Agustin Ravelo, 2,923 pesos 6 reales para el gasto de rancho de la tropa de su mando en el mes de Diciembre del año próximo pasado, y de los cuales dá invertidos en esta cuenta 2,117 pesos, justificándolo con los 11 documentos de su referencia, y ha enterado en la Caja de Depósitos los 806 pesos 6 reales que resultan sobrantes : por lo que puede V. E. siendo servido, prestarle su aprobacion. Enero 23 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Bs. Ayres, Febrero 22 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.———

ROJAS.

Exmo. Sr.———

Ningun reparo tiene la Contaduría en que V. E. siendo servido, dé su aprobacion á esta cuenta de gastos menores correspondiente al mes de Setiembre último, que ha rendido el Sr. Director de la Biblioteca pública, Canónigo Dr. D. José María Terrero ; en razon de ser igual la suma de 50 pesos que comprueba con los 4 recibos que la acompañan, haber invertido á la que por la Tesorería General le fué entregada para el efecto. Octubre 20 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.———

La suma de 1,208 pesos que en esta cuenta rendida por el habilitado D. Rafael Ballesteros, aparece abonada entre los empleados de la Honorable J. de RR., por el haber correspondiente al mes de Setiembre anterior, y que suficientemente comprueba con las firmas que en ella se encuentran de los interesados, es igual á la que se le entregó por la Tesorería General : en esta virtud es que puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Octubre 19 de 1836.

Victorino Fuentes,—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1837.

Aprobada ; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Señor.———

Siendo V. E. servido, puede dar su aprobacion á esta cuenta presentada por el encargado de hacer el pago á los individuos destacados en la Isla de Martin García, Capitan de Marina D. Juan Bautista Thorne, del que ha verificado entre los individuos del Piquete de Artillería de Buenos Aires, por el mes de Noviembre último, con los 210 pesos 4 reales que para el efecto le fueron entregados por el Comisario pagador D. Angel Sanchez ; en virtud de dar distribuida igual suma, comprobándolo con el certificado que en debida forma se encuentra al pié de la lista de prest. Diciembre 29 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres Febrero 22 de 1837.

Aprobada ; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

EXMO. SEÑOR :———

D. Domingo Sagastizabal encargado de los gastos menores en el Ramo General de Sellos, ha rendido esta cuenta de los que ha verificado en el mes de Setiembre próximo pasado, y ascienden á 62 pesos, lo que comprueba debidamente con los 9 documentos de su referencia, mas como el cargo que tiene es de 149 pesos 7 y medio reales, el cual le resulta de 83 pesos 2 reales recibidos de Tesorería, y 66 pesos 5 y medio reales existencia de Agosto, cuyas dos partidas forman el total indicado, queda un resíduo de 87 pesos 7 y medio reales al completo del monto, el que debe figurar en la primera partida de la cuenta del corriente mes : en esta virtud, si V. E. es servido, puede dar á esta su aprobacion. Octubre 22 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza

Buenos Ayres Febrero 22 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

EXMO. SEÑOR.———

La Contaduría General ha reconocido esta cuenta rendida por el Sr. Camandante en Gefe del Regimiento No. 3 de Campaña Coronel D. Vicente Gonzalez, del pago hecho por el mes de Agosto último, á los empleados en el Parque y Taller de San Miguel del Monte ; y se halla en estado de que V. E. si lo tiene à bien, le dé su aprobacion, en virtud de hallarse legitimamente justificada y ser conforme la cantidad de 400 pesos que ha sido distribuida con la recibida al efecto de la Tesorería General. Diciembre 17 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres Febrero 22 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 18 de Mayo de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Billetes.
Existencia de ayer 17............	53,555 7	1,038 4½	100,066 6	
Líquido de letras descont. al 1 p 8 .	24,959 "			
Trasladados de Receptoría..	667 7	130	139,302 1	
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " "	114,500
	79,182 6	1,168 4½	239,368 7	
SALIDA.				
Billetes Renovados	" " "	" " "	" " "	114500
Premio	7,500 6			
Letras descontadas { Liquido	" " "	" " "	24,959 "	
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	1,003 6	
Al Contador encargado de la comisaría para enganche de 25 marineros.................. ..	2,500			
Existencia que queda hoy.........	69,182	1,168 4½	213,406 1	
	79,182 6	1,168 4½	239,368 7	

FILIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 215.] Cuenta de la Receptoría General del Jueves 18 de Mayo de 1837.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
Existencia de ayer. { de comis	" " "	107 4	" " " "	" " " "	" " "	A la Tes. General	667 7	130	139,302 1	" " "	" " " "
Existencia de ayer. { del Esta.	236 1¾	15 7	" " " "	85 3	4,187 4						
Entrada	381 4	" " " "	139,302 1	" " " "	" " "						
Salida	288 4	125	" " " "	" " " "	" " "						
Puerto..	13 4	1 2	" " " "	" " " "	" " "						
Contribucion	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " "						
						Ex.ª { de Comiso	" " "	107 4	" " " "	" " "	
						Ex.ª { del Estado	251 6¾	12 1	" " " "	85 3	4,187 4
	919 5¾	249 5	139,302 1	85 3	4 187 4		919 5¾	249 5	139,302 1	85 3	4,187 4

Buenos Ayres, Mayo 18 de 1837.
ALBARRAZIN.

V. B.
BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.º 216.
Cuenta de la Tesorería General del Viernes 19 de Mayo de 1837.

ENTRADA.	Mon. corriente.	Metálico	Letras.	Billetes
Existencia de ayer 18	69,182	1,168 4½	213,406 1	
Líquido de letras descontadas al 1 p 8	98,316 2			
Trasladados de Receptoría.........	1,916	" " "	64,984	
Billetes por renovacion...........	" " "	" " "	" " "	30,000
	169,414 2	1,168 4½	278,390 1	
SALIDA.				
Billetes renovados.	" " "	" " "	" " "	30,000
Premio..........	1,638			
Letras descontadas { Líquido . ..	" " " "	" " "	98,316 2	
Letras descontadas { Pérdida.....	" " " "	" " "	4,150 2	
Existencia que queda hoy.......	167,776 2	1,168 4½	175,923 5	
	169.414 2	1,168 4½	278,390 1	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N. 217.] Cuenta de la Receptoría General del Viernes 19 de Mayo de 1837.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existencia de. ayer. { de comiso	" " "	107 4	" " " "	" " " "	" " " "	A la Tes. General	1,916		64,984	" " " "	" " "
Existencia de. ayer. { del Estado....	251 6¾	12 1	" " " "	85 3	4,187 4	Devoluciones	" " "	" " "	" " " "	66 1	" " "
Entrada	1,628	" " " "	64,984	" " " "	" " " "						
Salida	190 4	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Puerto............	35 4	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Contribucion	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Enfiteusis.		" " " "	" " " "	" " " "	127 4						
						Ex.ª { de comiso	" " "	107 4	" " " "	" " " "	" " " "
						Ex.ª { d.l Estado	189 6¾	12 1	" " " "	19 2	4,315
	2,195 6¾	119 5	64.984	85 3	4,315		2,105 6¾	119 5	64,984	85 3	4,315

Buenos Aires, Mayo 19 de 1837.
ALBARRAZIN.

V. B.— BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

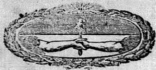

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 20 DE 1837.

¡Viva la Federacion!

Estamos informados que la nota fecha 6 del corriente de S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental al de igual clase del Gobierno de Buenos Ayres encargado de las de la Confederacion Argentina aun no ha sido recibida por este.

REVISTA
DE
PERIÓDICOS ESTRANGEROS.

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, Mayo 6 de 1837.

El abajo firmado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, ha recibido encargo especial de su Gobierno para dirigirse al Sr. Encargado de Negocios del Imperio del Brasil y manifestarle, para que se sirva transmitirlo al conocimiento de su Córte, que por avisos recientemente recibidos de S. E. el Presidente de la República en Campaña aparecen confirmados, á su pesar, los fundados temores que tantas veces el Gobierno del infraescrito transmitió á la consideracion del de S. M. sobre las consecuencias inevitables que habia de producir la permanencia y actitud alarmante que ocupaba en la Provincia limítrofe de San Pedro el caudillo Fructuoso Rivera, desde donde y auxiliado con elementos que ha sabido adquirir su funesta influencia y las vicisitudes de la anarquia que asola esa parte de las posesiones de S. M., vuelve á invadir el territorio del Estado, arrastrando tras si á todos los secuaces que le siguieron en su derrota, y aun á aquellos mismos que el Gobierno del Imperio alistó bajo de sus banderas para sostener su autoridad en la contienda en que se encuentra envuelto ese mismo país.

En tales circunstancias, los recursos y el poder de la Nacion, la vida y la fortuna de sus ciudadanos, vuelven á empeñarse para defender su existencia constitucional y escarmentar de nuevo la insaciable ambicion de ese caudillo, si á los destinos de la República no imprime la Providencia el sello de la adversidad. Pero entretanto que con el empleo de grandes sacrificios ella espera afianzar una era de paz y de tranquilidad tan necesaria despues de los que ya cuesta la conservacion de sus instituciones, el Gobierno de S. M. concebirá, como, concibe el del Estado Oriental, que aunque la fortuna de sus armas anonadase la anarquia, esos resultados no podrian alcanzarse cual se desean, desde que la Provincia Limitrofe abandonada á sus propios desastres, y sin influencia alguna fuera de sus plazas, la autoridad y el poder del Brasil, no ofrece ninguna clase de garantias al reposo de esta República, presentando, antes bien, todas cuantas puede apetecer el gefe de la sedicion para encender y mantener desde su seno la guerra civil en este estado.

Estas consideraciones harán conocer al Gobierno del Brasil la necesidad de emplear prontos y eficaces esfuerzos para alejar esa situacion extraordinaria y evitar al del Estado Oriental la forzosa obligacion a que puede verse arrastrado de emplear su propio poder para garantirse por sí mismo, sin agravar en ningun caso los lazos de amistad fraternal que unen á los dos Estados, y que el interes comun propenderá siempre á sostener.

Dejándose así cumplidas las órdenes de su Gobierno el infraescrito reitera con esta oportunidad al Sr. Encargado de Negocios á quien se dirije las seguridades de su distinguido aprecio y consideracion.

PEDRO LENGUAS.

Al Sr. Encargado de Negocios del Imperio del Brasil.

—

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, Mayo 6 de 1837.

El abajo firmado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay ha sido autorizado por su Gobierno para anunciar al de la Provincia de Buenos Aires, encargado de los Negocios extrangeros de la Confederacion Argentina, por conducto de S. E. el Sr. Ministro á quien se dirige, que por avisos recientemente recibidos del Excmo. Sr. Presidente en Campaña, aparece fuera de toda duda que el caudillo Fructuoso Rivera, asilado en el territorio de la Provincia vecina del Imperio del Brasil, vuelve á invadir al de de esta República con los mismos secuaces y criminales que poco há, ella arrojó de su seno y persiguió la venganza de las Leyes, realizándose de este modo los fundados temores que inspiraba á la tranquilidad del País la permanencia é influencia del caudillo en aquel territorio, y la actitud hóstil con que amagaba renovar sus criminales empresas.

Protegido en ellas y alimentadas sus esperanzas por la anarquía que asola esa parte de las posesiones del Brasil, cuenta con elementos obtenidos en su seno por la violencia de los acontecimientos que se han sucedido y renovado inesperadamente, para emprender sus operaciones sobre este Estado, y desplegar toda la extension de sus antiguos planes. El Gobierno del infraescrito contempla en estos amagada la paz de los Estados vecinos y la estabilidad de sus Gobiernos; y es por ello que se apresura á transmitir estos acontecimientos á la consideracion del Excmo. Gobierno de esa Provincia, guiado siempre de los principios que presiden sus amigables relaciones y del interes recíproco que uno y otro País debe vincular en el mantenimiento de ellas.

Dejando así cumplidas las órdenes de su Gobierno, el infraescrito aprovecha esta ocasion para ofrecer a S. E. el Sr. Ministro á quien se dirige, las seguridades de su distinguida consideracion y aprecio.

PEDRO LENGUAS.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires encargado de las de la Confederacion Argentina.

—

Montevideo, Mayo 8.

Hemos dicho en el número anterior que el caudillo de la anarquía habia asociado á su criminal empresa una horda de estrangeros mercenarios; pero nos habiamos equivocado en este último concepto: los estrangeros que le siguen son de una condicion mas vil todavía que la de los mercenarios, que por una miserable estipendio sirven bajo cualquier divisa, por mas indigna y culpable que sea su causa. Los elementos con que Rivera invade hoy al Estado Oriental son las heces de los partidos que por el espacio de dos años han sostenido una guerra devastadora en la provincia de Rio Grande: verdaderos vándalos, sin hogar ni patria, cuya divisa es la desmoralizacion, cuyo estímulo es la esperanza del saqueo, y cuya recompensa habia de ser el despojo de las haciendas de nuestra campaña. Tal es la plaga asoladora que hoy amenaza á sus habitantes. No es ya solamente la patria y las leyes las que arman sus brazos para la comun defensa contra el furor de la anarquía despechada; es tambien la conservacion de la propiedad particular; es el honor nacional insultado por la escoria de un pueblo estrangero que quiere aprovecharse de nuestro conflicto para saquear las estancias y arrebatar todos sus ganados.

Montevideo, Mayo 10 de 1837.

No hemos recibido noticias del ejército despues de las ya publicadas. Sabemos sí q' de todos los Departamentos de la campaña se apresuran los ciudadanos á llegar al teatro en que los llama el peligro de la Patria; y es probable que ni uno solo deje de volar á él, conducido por el doble estímulo de la defensa del órden y de las leyes invadidas por un caudillo sediento de venganza; y la de sus propios hogares amenazados por una horda de extrangeros vagamundos y salteadores que marchan á la sombra de las banderas de la rebelion para cebarse en los despojos de la anarquía. Ninguno dejará de ir decimos: porque ¿cual será el Oriental tan apatico ó tan insensible que á la sola idea de que el extrangero pisa el suelo de la Patria patrocinando el crímen, no se sienta inflamado de aquel entusiasmo heroico que inmortalizó su nombre! No: los Orientales que con su valor rompieron el yugo indigno de un usurpador poderoso y que conquistaron su independencia por la victoria, no han de dejarse insultar por una cuadrilla de foragidos; y es preciso que la espada que ahora empuñan no vuelva á su lugar sin que los anarquistas y sus auxiliares reciban el mas imponente y el mas aspero de los escarmientos.

—

Varias veces hemos inculcado sobre la necesidad de reclamar del Gobierno del Brasil el cumplimiento de sus deberes con respecto á los anarquistas que se refugiaron en el territorio del Rio Grande hasta que sus promesas tubiesen un efecto positivo; y que en caso de no tenerlo en un plazo determinado, era preciso que hiciesemos por nuestra mano la justicia que él no pudiese ó no le conviniese hacernos. El derecho à nuestra propia seguridad y conservacion nos habria justificado á los ojos de todo el mundo, y el Gobierno mismo del Brasil no hubiera visto en la práctica de este principio inconcuso sino la consecuencia natural de su indecision ó de su impotencia para llenar las obligaciones de que se hizo responsable al dar asilo á los rebeldes; pero las consideraciones que se le tributaron entonces, y que habrian sido dignas de nuestra prudencia y circunspeccion en circunstancias menos peligrosas, han venido á ponernos en la dura necesidad de repeler de nuestro territorio los elementos de una borrasca que pudimos haber conjurado allá donde se reorganizaron y robustecieron. Tal vez estas reflexiones no sean del todo perdidas, y sirvan para hacer oportuna aplicacion de la doctrina en que se fundan, si como es de suponer, el caudillo de la rebelion, ó los secuaces que sobrevivan al nuevo desastre y escarmiento que les espera vuelven á refugiarse en el pais de donde han venido; y si la autoridad que se fije en medio del caos en que hoy está sumergido, no se adhiere á los principios de una política mas razonable y mas conforme con la armonía que por un interés reciprico importa conservar á ambos paises.

—

Montevideo, Mayo 11.

Las noticias que tenemos del ejército alcanzan al dia 6 del corriente. Todavía en esa fecha no habia tenido lugar operacion alguna de importancia; los anarquistas se habian dejado sentir en la frontera del Cuareim, pero parece que no habian osado adelantar sus marchas. S. E. el Sr. Presidente de la República habiendo reunido á sus inmediatas órdenes una fuerza de 2,000 hombres habia tomado una posicion conveniente para atender á todos los puntos que dán acceso al territorio del Estado entre el Uruguay y el Rio Negro. La actividad de S. E., el acierto de sus medidas, y las providencias que en oportunidad ha adoptado el Gobierno han puesto el interior del pais á cubierto de una irrupcion de los traidores, y el desenlace de los elementos que prepara producirá resultados decisivos; porque, bien sea que el rebelde Rivera se arredre á la vista de la actitud imponente de los Defensores de las Leyes, bien que reciba el castigo de su temeridad y sus atentados estrellándose contra ellos, bien de otro modo alguno, el término de esta cuestion ha llegado ya, y debe resolverse de un modo decisivo.

Cuartel General, Mayo 7 de 1837.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO.

Exmo Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Pedro Lenguas.

Ayer á la tarde se ha recibido del Sargento Mayor D. Julian Berdun el adjunto parte que acompaño á V. E. para conocimiento del Exmo. Gobierno. Por él se impondrá V. E. de haber pasado el rebelde Rivera por el Paso de Batista en el Cuareim, Hoy estaré incorporado á la fuerza del Brigadier General D. Ignacio Oribe, é inmediatamente emprenderemos nuestra marcha para destruir para siempre á todo ese vandalaje.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL ORIBE.

—

Mayo 6.

EXMO. SEÑOR.

Con fecha 6 del corriente recibí noticias por mis partidas que andan en la Costa de la, Sepultura habérsele sublevado 100 de infantería al caudillo. David se aproximaba á lo de Mugote mandando llamar al coronel para hablar con él; el mismo David mandó desarmar la partida que tenia Bento Manuel, puesta en el paso de Ricardillo, y aseguran que la fuerza de Rivera aun estaba en lo de Marmota. En este campo de puntas de Arapey acabo de recibir parte que ha pasado Rivera con 900 hombres en el paso de Batista: dejo mis partidas y me retiro.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Julian Berdun.

—

Montevideo, 13 de Mayo de 1837.

El parte del Exmo. Sr. Presidente de la República, que insertamos en otra columna de este número, no deja duda de la invasion del rebelde Rivera; y segun las noticias anteriores relativas á los elementos de que se compone su fuerza, consta que de los 900 hombres que ha reunido para ejecutar su temeraria y nefanda empresa, mas de la mitad son Brasileros mercenarios, atraidos por la esperanza del robo, y que duraràn tanto tiempo en las filas del caudillo cuanto tarden en hallar ganados ú otros alicientes para cebar su ansia de pillage. El Pueblo Oriental está advertido ya del peligro que amenaza á sus instituciones, y puede considerar tambien la ignominia de que se cubriria su nombre, ilustrado con tantos hechos gloriosos, si la escória vil de extrangeros que acaba de profanar el suelo de la Patria no recibiese el escarmiento ejemplar que merece su osadía: y si los traidores que se valen de tan indignos instrumentos para derrocar las leyes y elevar á un déspota sobre sus ruinas, pudiesen quedar impunes del sacrílego atentado á que los arastra su impotencia misma y el estímulo abrasador de la venganza.

[*Universal.*]

—

EUROPA.

Ultimas noticias de Europa.

Los Diarios de Lisboa son del 28 de Febrero. En consecuencia de las correrías del *Remechido* que iban tomando un carácter sério, habian votado las Córtes la suspension de las garantias individuales en los distritos de Serra do Algarve, Beja, Faro y Evora.

—

Los Diarios del Rio Janeiro estractan periódicos ingleses hasta el 4 de Marzo. Lo mas notable que contienen es la noticia de haberse descubierto en Paris una nueva trama contra la vida del Rey. Se prendio á un soldado que estaba ocupado en la construccion de una máquina infernal que debia ser dirigida contra Luis Felipe. Confesó haber formado el intento de matarlo, y haberse alistado en un Regimiento estacionado en Paris para conseguir con mas facilidad su designio.

Miscelanea.

DESCRIPCION DE LA NAVARRA.

[Conclucion.]

Hay en Navarra hermosos jaspes, marmol negro con vetas blancas, brechas, y otros con mucho yeso y pizarra. Abundan las minas de hierro en las cinco villas de la montaña y en otras partes. Las hay de cobre en Valcárlos, Egui, Oroquieta, Aralar y Arrieta. Hay muchas aguas medicinales y termales en el reino, y son particularmente béneficas las de Fitero en la raya de Castilla, á donde hay siempre un gran concurso de dolientes.

Sus montes abundan en pinos, hayas, robles, castaños, tilos, fresnos, acebos, avellanos, y otros árboles y arbustos; en los que se encuentran lobos comunes y cervales, osos, jabalies, corzos, gatos de algalia y gran cantidad de ardillas de un gusto delicado. Se pudiera aumentar muchimo la cria de ganado caballar, vacuno, cabrío, de lana y cerda, á causa de la abundancia y bondad de sus pastos.

La poblacion, atendida la superficie del terreno, es escasa, correspondiendo 350 personas á cada legua cuadrada; pero atendida la asperaza del pais, y que solo una cuarta parte es habitable, su poblacion es muy considerable. Por el censo hecho en 1797 resultó un total de 226,467 almas, incluyendo el estado secular y regular de ambos sexos en los pueblos y las clases siguientes.

Ciudad	9
Villas	145
Lugares.	675
Granjas	7
Despoblados	13
Casas útiles	38,289
Idem destruidas . . .	2,888

Cual serà el estado de este desgraciado pais, despues de la guerra civil que ahora le aflije, no es facil adivinar.

Habitantes solteros . .	64,445
Solteras.	58,007
Casados.	84,825
Viudos	5,303
Viudas	9,148
Eclesiasticos de ambos sexos	4,739
Total—	226,467

CIUDAD DE PAMPLONA.

"La antigua ciudad de Pamplona," dice Mr. E. Hanke Locker [1], "está situada en un terreno elevado, en medio de un espacioso llano, rodeado de altas montañas muy distantes para dominarla. El rio Arga baña sus murallas, formando una media luna por el lado del Norte, y sobre el cual hay tres puentes." Los Españoles llaman á aquel espacio la cuenca de Pamplona, y la ciudad está en

(1) Este caballero era, en 1813, secretario de la Armada Inglesa en el Mediterràneo; y deseoso de visitar á España, viajó en compañia del Lord John Russell por las provincias de Valencia, Cataluña, Navarra y las dos Castillas, á tiempo que el ejército aliado arrojaba á los Franceses de la península, delineando en su camino las vistas mas interesantes que se presentaron á su vista. Estas, en número de sesenta, ilustran su elegante obra "Spanish Scenery," Escenografía Española.

el centro. Como los naturales de todos los paises hacen tanto mérito de la antigüedad de sus pueblos los Navarros pretenden que Pamplona fué fundada por Tubal; asi dicen los Sevillanos de su ciudad, de modo que aquel personage no solo dejó al Asia para venir poblando hasta España, al fin del mundo, mas que era un fundador muy acomodable, siendo lo mismo para él los llanos calientes de Andalucia que los helados montes Pirineos. Lo mas probable es que Pamplona fué fundada por Pompeyo despues de haber derrotado á Sertorio, poco antes del nacimiento de Cristo. Segun Estrabon el nombre de Pamplona equivalia á *Pampeiopolis*, con terminacion griega; y con terminacion vazcongada era *Pompeione*; nombre que despues alteró en *Pompelon*, y de este en Pamplona.

Siendo Pamplona la llave para la comunicacion de Francia con Aragon fué invadida en las primeras invasiones de los Godos, y rendida al fin por el rey Wamba. Destruida la monarquia gótica en la fatal batalla de Guadalete, y apoderados los Arabes de lo mejor de España, llevaron sus lanzas hasta Pamplona, pero no le poseyeron sino pocos años, ó por el clima ó por la intractabilidad de los Navarros, evacuandola en el año 750. Los Pamploneses estuvieron desde entonces sujetos á los Francos, hasta que D. Sancho I de Castilla, y despues D. Garcia Ximenez, formaron el reino pirenáico y su capital Pamplona.

Hemos dicho antes cómo continuó el reino de Navarra, hasta que Fernando V. despojó á su último rey Labrit de ella incorporandola á su corona. La conquista fué facil, pues que no se mencionan mas particulares que la herida que en la defensa de Pamplona recibió el capitan Loyola, despues de San Ignacio de Loyola, tan célebre en todo el mundo por su fundacion de la Compañía de Jesus. Tal es en suma la historia civil de Pamplona.

La figura de su planta se asemeja á un rectángulo prolongado de E. á O. en sitio espacioso y bien llano. Se cuentan en su recinto 29 calles principales bastante rectas, despejadas y bien alumbradas, de siete á doce varas de ancho. Todas las calles están empedradas y con el mayor esmero, asegurando el empedrado con hileras ó fajas de piedra; y las aceras tienen losas para la mayor comodidad de la gente. Por medio de todas las calles corre la cloaca ó mina maestra de obra sólida y de suficiente capacidad para recibir las aguas sucias de los conductos de las casas. Tiene á cortos trechos sus rayos de piedra por donde se descargan las calles de las lluvias; y así sirven para limpiar las minas, arrastrando todas las inmundicias al rio donde tienen un descenso precipitado. Por este medio y la excelente policía allí establecida, están las calles limpias de cuanto puede ofender la vista ó incomodar á los que transitan.

Tiene la ciudad tres plazas y otras tantas plazuelas. La del castillo es bastante capaz, teniendo 160 varas de cada lado; uno lo ocupa un convento, y los otros tres son casas de balcones. Esta es la plaza que sirve para las fiestas de toros, y casi no tiene otro uso. La plaza de la fruta y la del consejo, son mas pequeñas; y todas las plazas están adornadas con fuentes magníficas. El acueducto para traer las aguas de la montaña de Subiza á tres leguas de distancia es una obra importante, taladrando montes en su curso y pasando sobre puentes de dos á tres mil pies de largo y setenta de elevacion, uno de los cuales tiene 97 arcos de 30 pies de diámetro y 65 de altura. Dentro de los muros de la ciudad está el paseo de la Taconera, al extremo de la calle mayor; y fuera de las fortificaciones hay otros tres paseos espaciosos.

En cuanto á edificios públicos guardarémos aquí un profundo silencio, porque no nos gustaria hablar contra los arquitectos de Pamplona; y diremos solamente que la ciudad contiene 1,700 casas particulares y 16,000 habitantes, gobernados por un ayuntamiento compuesto de diez regidores y un alcalde mayor, elegidos todos cada año.

El comercio de Pamplona consiste en vender, por mayor y por menor, los géneros de lana y seda que, por la mayor parte, van allí de Francia é Inglaterra, no habiendo mas fábricas que dos de paños ordinarios, que no bastan ni para el consumo de una cuarta parte del reino de Navarra. Habia fábricas de loza, y algunas tenerías que lejos de mejorarse han ido á ménos cada año. La única ocasion de tráfico, es la feria anual del mes de Julio, pero todo el provecho de la feria es para San Fermin, patron de la ciudad y reino, á quien se le hace fiestas por dos semanas. En mejor estado está la agricultura, trabajándose muy bien la tierra de labor, pero la cosecha es tan escasa que el trigo no rinde mas de ocho por uno, y las legumbres muy poco mas. Ni aun hay arboledas de frutas, siendo la hortaliza casi el único producto de las huertas.

Siendo Pamplona la plaza mas fuerte en los Pirineos occidentales, mencionarémos sus defensas. La plaza y ciudadela se extiende de E. á O. 1,633 varas, y 980 de N. á S. Hay en su recinto seis baluartes con revellines, fosos, caminos cubiertos y travesías. En las cortinas intermedias hay cinco puertas de comunicacion á los caminos de las provincias, con puentes estables y levadizos. La plaza contiene dos cuarteles, cada uno capaz de acomodar á un regimiento de infantería. La ciudadela hecha á imitacion de la famosa de Amberes por el Duque de Alba, es un pentágono regular unido á la plaza por el lado de poniente: consta de cinco baluartes con revellines, contraguardias, fosos, caminos cubiertos, travesías y explanadas; en los baluartes hay flancos retirados, con plazas altas y bajas. Tiene una puerta de comunicacion con la plaza y otra de socorro que mira al campo, ambas con puentes estables y levadizos. La ciudadela contiene los cuarteles para las guarniciones y gente de presidio. Algunas bóvedas á prueba de bomba, almacenes y pabellones para el gobernador y oficiales.

Se han proyectado diversas obras para mejorar la ciudadela conforme á los progresos que últimamente ha hecho el arte de atacar las plazas; y entre otras ha sido el formar un campo atrincherado y defendido de fortines para cansar al enemigo, y detenerlo antes que pueda hacer sus aproches á la ciudad. Pamplona no habia sufrido sitio alguno hasta que los franceses se apoderaron de ella por las intrigas con el gobierno español, las que abrieron las puertas á la invasion de 1808. En 1813 la sitiaron los españoles auxiliados por los ingleses, y se rindió despues de la batalla de Sorauren. Pamplona fué el último pueblo español que ocuparon los franceses en la guerra de la Península.

UNA BUENA ESPECULACION.

1.

Pues señor, estamos de acuerdo, dijo el librero, embozándose en su capa de rico sedan, guarnecida de pieles de chinchilla;—una sátira que haga rebentar de risa á todo Madrid;—sin piedad y duro á todo el ministerio.—Con la gracia que sé yo que tiene V., es cosa que se venderá como pan bendito.—Caballero, he tenido mucha satisfaccion en conocer á V....en cuanto al precio, ya está dicho:—veinte duros sobre la marcha.—Estamos? Corriente.

Beso á V. la mano.—Ah! se me olvidaba! que no pase de pliego y medio de impresion.— Cinco mil ejemplares, á 2 reales—son?....eso es.—Lo dicho, dicho, pliego y medio—y sobre todo todo, que haga reir.—Repito.

Gusta V. que le alumbre?

Si....este demonio de escalera!—Todos los grandes hombres han empezado asi.....Cervantes.....el Taso....la alegría habita en las buhardillas.—Rendido estoy de haber subido estos cinco pisos.—Se me olvidaba—¡Si tengo la cabeza hecha un bombo con esta desgracia!—Mañana á las ocho en punto estaré aquí sin falta á recoger el manuscrito y á traer la suma.—Tengo ántes que leérselo á ***....que está á un paso ....con que vendré yo mismo.—A las doce se reune el Estamento,—á las ocho y media ha de entrar en prensa—que no falte por Dios.

Esto decia el librero F....bajando con precaucion la escalera, precedido de Alfredo que le alumbraba.

Ah! gracias á Dios! añadió, bajando el último tramo.—No se moleste V. en ir mas adelante.—Con que el manuscrito á las ocho, y veinte duros sobre la marcha.—Beso á V. la mano.

Si á lo ménos se hubiera atrevido Alfredo á pedirle algo á cuenta de aquella suma! Pero un sentimiento de orgullo le impidió hacerlo; aquel dinero no le pertenecia hasta las ocho de la mañana siguiente.—Ademas, no conocia á aquel hombre!—Recurrir á él, no hubiera sido pedirle un beneficio, sino una limosna.

Beso á V. la mano, respondió Alfredo.

Subió el mancebo en cuatro brincos la empinada escalera, y abrió con precipitacion la puerta que separaba las dos únicas piezas de que se componia su vivienda.

Luisa! Luisa mia! esclamó, alégrate! era un librero que venia á encargarme un trabajo para mañana temprano.—Mañana seremos ricos! ....veinte duros!....

Mañana! respondió una voz doliente.

Y en tanto un rayo de alegría brilló en la frente pálida de la pobre niña, y sacando con trabajo de entre los pliegues de las sábanas su mano trasparente, apretó con ternura la mano de Alfredo.

Como te sientes ahora? la dijo.

Mejor....me siento mejor.

Estás bien abrigada?—Esta noche hace un frio horroroso!....

Sí, sí....estoy bien; pero tú! con este frio que hace y estás así!....

En efecto Alfredo habia amontonado sobre el lecho de la enferma su capa, su chaleco y hasta su único frac.—Aquella estancia presentaba el cuadro completo de la indigencia, pero de una indigencia decorosa; no habia allí mas que lo estrictamente necesario.

En aquel momento, una tos seca y ronca, hizo rechinar el pecho de la enferma.

Oh! siempre esa tos! cada vez que te oigo toser así, me estremezco ....una cucharada de este jarabe que ha mandado el médico....

Cojió la botella que estaba junto á la cama—la botella estaba vacía. Se acabó.... Dios mio!....

Mañana, Alfredo, mañana serémos ricos.

Sí, mañana!—pero hoy!!.... Y el médico ha dicho que si no tomas esa bebida cuando te dá la tos.... Oh! Dios mio! Dios mio!—Luego añadió, como hablando consigo mismo:—Ningun recurso! Eduardo salió esta mañana para Sevilla.... Ya todo lo he vendido...., hasta la sortija que me dejó mi madre al morir!.... Oh! Dios mio!

Y el infeliz se cubria el rostro con ámbas manos.

Todo por mí, Alfredo!.... Mi larga enfermedad ha agotado tus recursos....

Calla, calla!

Por mí ni aun quiere responderte tu padre; yo te he hecho infeliz.... Alfredo ¿me perdonas?

Luisa, tus palabras me desgarran el corazon. Tu eres la que debes perdonarme, tú que eras feliz y que lo has perdido todo por mí, por unir tu suerte á la fatalidad que me persigue.

No hablemos mas de eso.—Vamos, ponte á trabajar, aquí, junto á mí.—No sé que presentimiento me dice que esa obra te vá á dar mucha fama,—que va á mejorar nuestra suerte.... Ademas, me siento mej....

No pudo proseguir; la misma tos de ántes, cascada, seca, vino á desgarrar el alma de Alfredo.

Luisa, Luisa! esclamó lanzando un quejido doloroso.—Y ya no queda ni una gota de ese calmante que encargó el médico.... ¿qué haces?—no tengo á quien recurrir.... Oh! esto es volverse loco.

Mañana, Alfredo, mañana!....

Y si entre tanto!.... Oh no, no, eso no puede ser; es imposible esperar hasta mañana.—Mira, ahora me ocurre una idea: ese librero no tendrá inconveniente en adelantarme algo á cuenta de lo que me ha de dar mañana.—Es una humillacion—pero ¿qué importa? iré á verle ahora mismo....

Ahora! está lloviendo á mares.—Alfredo, no puedes salir.—

Sí, sí—eso es lo mejor.... está muy cerca—Luisa mia! voy á dejarte por un momento—no tardaré.... ¡Te vas y con este frio!

No hay remedio. Si te vuelve la tos, luego será ya tarde para comprar ese jarabe.—Vida mia; no puedo perder un momento....ese hombre tendrá compasion de mí.—No tardaré nada..... Dios no querrá que te pongas peor mientras esté yo fuera. ¡No te vayas! mira.... te aseguro que me siento mejor.—No te vayas—ponte á trabajar.

¡Trabajar miéntras te veo sufrir! pensar en cosas alegres cuando tus dolores me despedazan el alma!

Te aseguro que me encuentro mejor—¿no es verdad que mañana tendrémos dinero?

Alfredo quedó pensativo, indeciso.

Tienes razon—mañana con el producto de mi trabajo, comprarémos todos los remedios necesarios.—Voy á trabajar—voy á hacer por alegrarme.

Serian las nueve de la noche una noche de Enero, fria y lluviosa.—Acercó Alfredo á la cama una mesita, puso una luz sobre ella, sentóse á la cabecera de la enferma, cojió una pluma y empezó á escribir.

Luisa parecia algo aliviada: la pobre niña se violentaba para no toser.

A cada instante la miraba Alfredo; vióla al parecer mas serena.... cobró algun aliento y escribió la primera estrofa.

¡Pues no está mal! dijo despues de haberla leido.—Luisa, Luisa! Ya he escrito la primera estrofa. Escucha

. . . .

¡Tiene gracia! dijo Luisa haciendo un violento esfuerzo para no toser, porque en efecto sufria atrozmente.

Como casi siempre sucede, aquellas primeras líneas le pusieron en vena.—Escribió otra estrofa y luego otra; y cada vez estaba mas contento de su trabajo, tanto mas cuanto Luisa no daba señal de sufrir. Ni siquiera advertia Alfredo el frio y húmedo relente que penetraba por las rendijas de la puerta y de la ventana.

Pero á pesar de todos sus esfuerzos, no pudo Luisita contener por mas tiempo la tos; tanto se habia violentado, que aquella vez, al retirar el pañuelo que habia acercado á la boca, le sacó lleno de sangre.

El grito que dió Alfredo en aquel momento, hubiera quebrantado un corazon de piedra, en seguida hechó á llorar amargamente, sollozando como un niño.

¡Esa bebida me haria bien! dijo Luisa, y el vivo dolor de su pecho enfermo la arrancó algunas lágrimas que ella se apresuró á enjugar son riendo.

¡Voy á traértela!......no hay remedio,—Luisa, no te aflijas por Dios...... vuelvo al instante.

Sí; vé, vé, dijo! con voz apenas inteligible, vé....

La infeliz necesitaba llorar, y no queria que lo viera su marido.

Alfredo se puso el frac y salió de la estancia como un insensato.

(*Concluirá.*)

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 19.

á Parlane, Macalister y Ca. Federacion 58

11 cajones pañuelos, 8 id. listados, 1 fardo listados.

á Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.

2 cajones muselinas para volados, 3 id. id. 1 id randas 6 id. hilo de obillo, 2 id. id. de carretel.

á D. Guillermo Orr.

2 cajones medias de muger negras, 1 id. id. para niños, 1 id. tiradores de algodon, 1 cajon medias de seda para muger, 1 id. tull de algodon, 1 id. medias de muger blancas, 40 cajones salsas, 8 fardos brines, 1 id. lonetas crudas, 1 id coletas mezclas.

á Villatte, Wilson y Ca.

2 cajones becerros para botas.

á Briscoe, Twyford y Ca. Catedral 74.

36 atados fierro para arcos.

á D. Juan G. Martinez, Belgrano 55.

36 tercios yerba.

á J. Carlisle, Balcarce 61.

186 ollas de fierro, 4 cajones paños, 1 id. tripe, 1 id. alfombras.

a D. José P. Carneiro, y Ca. Maipú 47.

48 tercios yerba.

á D. José Ortiz Bustualdo Victoria 35.

3 cajones libros.

a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

740 tablas de pino, 420 id. id.

á Ren y Mafarlane, y Ca. Potosí 36.

10 fardos lienzos, 10 id. bramantes, 3 id. listados, 4 id. pañuelos de rebozo, 3 id. zarazar punzoes.

á Juan Raines.

1 cajon zapatos.

á Henrique y J. Daws, Chacabuco 32.

1 cajon guautes de seda surtidos para señora, id. para hombre negros y blancos, y gorros de seda, 1 id. medias medias para hombre blancas y de color, id. de lana id. id. 1 id. medias medias blancas y de color para niños, id. blancas y de color para hombre de lana, id. para muger blancas y negras, 1 id. medias medias de id. bora hombre blancas y negras, id. de colores, y de algodon para niños.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Heba*, de 193 toneladas A. W. Field, de Liverpool el 28 de Febrero y de Montevideo el 16 del corriente consignado á los Sres. Anderson, Weller y Ca.—Cargamento—6 cajones mercancias, 2 barricas ferreteria, 1 paquete muestras, 1 cajon con un carruage, 21 fardos y 1 barrica mercaderias, 5 barrilitos municion, 1 barril cerveza, 40 barricas clavos, 1 id. alambre, 10 atados fierro.

NOTA.—El cargamento del bergantin goleta nacional *Providencia*, de Rio Janeiro, consignado á D. Carlos Galeano, no se da por no haber el Capitan venido anoche á tierra.

SALIDAS.

Barca española *Artemisa*, para la Habana.

Bergantin brasilero *Nuestra Señora de la Ayuda*, para Paranagua.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 7.—Polacra sarda *Nuestra Señora de la Guarda*, del Janeiro el 22 del pasado, á los SS. Capurro y Castro, con 92 sacos aroz, 16 fardos algodon, 5 cajas efectos, 112 rollos tabaco, 11 sacos zuecos, 23 id café, 10 barricas alquitran, 80 pipas caña, 82 cajas dulce, 4 barricas id. 1 id pollos.

Dia 11.—Bergantin ingles *Ocean Queen*, del Janeiro el 27 del pasado, á McDouall, Kemsley y Ca., con 468 barricas azucar, 406 sacos id.

" "—Polacra sarda *San Antonio*, de Santos el 26 del pasado, á los SS. Capurro y Castro, con 324 barric. y 523 sacos azucar y arroz, 10 piezas algodon, 30 cajas vino moscatel, 153 rollos tabaco, 2 cajones mercancias.

Dia 12.—Goleta sarda *Bella Fidanza*, del Janeiro el 25 del pasado, á los Señores Capurro y Castro, con 282 rollos tabaco, 370 garrafones aceitunas, 40 pipas caña, 50 barricas, y 100 sacos azucar, 217 id arroz, 8 fardos cedazos, 14 cajones dulce, 12 sacos cafe, 20 id zuecos.

Dia 13.—Corbeta de guerra de S. M. B. *Samarang*, de Rio Janeiro el 1 del corriente.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Por la Compañía Europea.

Hoy Sábado 20 del mes de América, 1837

Abierto el proscenio, despues de las sinfonías de orden se exhibirá la celebrada comedia joco-séria en cinco actos, y en verso, original del recomendable poéta español *D. Manuel Breton de los Herreros* cuyo título es——

LA ESCUELA DE LOS PARIENTES

ó

Los dos Sobrinos.

No es problemático yá el relevante mérito de *Breton* en el órbe literario, especialmente en sus composiciones dramáticas. Por lo demas, si *Victor Hugo y Ducange*, no hacen mas que hacinar cadáveres en sus composiciones para aterrorizar, á la véz que *Alejandro Dumas* con su puñal iracundo vierte la sangre á torrentes; *Breton* por el contrario, en las suyas llenas de sencilléz, pero elegantes, solo cuenta lances familiares,—de sociedad puede decirse; mas tratados con una habilidad particular, resaltando sobre todo en las en verso, una fluidéz amenísima.

No es nuestro objeto sin embargo entrar en una discusion sobre el mérito de las escuelas—*Clásica y Romántica*; por que ni la exiguidad de nuestras luces lo permitiria ni ha sido nuestro ánimo el hacerlo al establecer la diferencia de sensaciones que unas y otras composiciones producen. Solo hemos creido rendir un justo tributo al nombre de Breton, haciendo el pequeño bosquejo que queda diseñado.

Concluida la comedia, la niña *Teresita Torre y Tagle*, de 7 años, recitará el precioso monólogo de MARIQUITA LA GOLOSA, que se anunció antes, y que por una indisposicion repentina de que fué asaltada la la enunciada niña, no pudo verificarse. Seguirá un intermedio de baile, cerrando el todo de la funcion, el chistoso fin de fiesta, nominado——

EL DISFRAZ VENTUROSO

En el cual se cantarán unas coplillas jocosas por el gracioso,

A las 7.

Los Sres. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

OTRO.

Por la misma Compañía se prepara á exibir por segunda vez el Mártes 23 del corriente, la preciosa comedia——

EL ENTROMETIDO

ó

Las Mascaras.

Y está disponiendo para el indicado dia la comedia nueva en un acto, celebradisima hoy en Europa, que lleva el singular título de——

LOS

Guantes Amarillos

Se Vende

Una criada joven, el que se interese en verla puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 108, donde se dirá el motivo por que se vende. En la misma casa se desea comprar una criada que sepa planchar bien y de garantias de su comportacion pues sin esto escusa de presentarse.

m10 3o

Se necesita

UN terreno de buenos campos en propiedad ó enfiteusis, y que tenga lo menos 1 legua de frente y 1½ de fondo, no pasando la distancia de 20 á 25 leguas de la ciudad. El que lo tenga ocurra á la calle de la Victoria núm 142. m20 tfc

OJO A LA

Convenciencia

Queso de Goya.

EN la esquina frente al Café de Catalanes, hay queso de Goya superior por mayor y menor. m20 12pd3

Aparador de Botas.

SE necesita un oficial aparador de botas á quien se pagará bien, y se le dará trabajo constante. Ocurrase á la calle de la Paz núm. 30. m20 6c

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Reconquista No. 107.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por mandato judicial y como pertenecientes al profugo D. Antonio Campos, los siguientes articulos.

Varias herramientas de carpinteria, algunas sillas, y varias cajas de uso, 1 fogon de fierro, 1 reson chico para bote, varias maderas de beta y de otras clases, para construccion de buques, algunas otras menudencias.

Dichos artículos se hallan depositados en la calle del Comercio frente al núm. 88 casa de D. José Ornos para los Sres. que gusten verlos antes del dia del Remate, para de este modo puedan hacer sus ofertas en casa del rematador quien tambien podrá manifestar el inventario de dichos artículos.

Aviso naval

EN los Almacenes de Pedro Mom, calle de Belgrano No. 1, frente á la aduana, y en el de la Alameda No. 25, se venden.—

Brines de Rusia
Cabos para hacer filastica
Filastica
Cabos de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Soga de pozo
Cadenas para id.
Rondanas para id.
Anclas y cadenas
Alquitran de suecia
Id. americano
Id. de carbon
Brea
Pintura
Aceite
Agua raz
Lonas de Rusia
Id. inglesas
Estufas
Hilo de acarreto
Id. para redes
Id. de pita
Plomo
Piolas
Planchas de cobre.
Claves de id.
Cal de la Bajada.
Perchas de pino.
Botes.
Bolsas vacias nuevas.

a.4 2mc.

Guia de Forasteros
Y
Almanaque de Buenos-Aires,
PARA EL
AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

Primer Catálogo de los libros recibidos en la Libreria Argentina, en el presente Mayo.

HISTORIA natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del Cielo, elementos, metales, plantas y animales de ellas; y los ritos, ceremonias, leyes, gobierno y guerra de los indios. Por el P. Josef de Acosta, de la Compañia de Jesus, 2 t. en 4. º, 30 pesos.

Conquista espiritual hecha por los Religiosos de la Compañia de Jesus en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay, y Tape Por el P. Antonio Ruiz de la misma Compañia, 1 t. en 4. º pergamino, 30 pesos.

Historia de la Conquista de Méjico, poblacion y progresos de la América Septentrional. Por D. Antonio de Solis, 1 t. en folio, 20 pesos.

Historia de los indios, escrita por Flavio Josefo, con el titulo de Antiguedades Judaicas. Traducida del original griego, al frances, por M Andilly: edicion adornada con mas de quinientas láminas, 1 t. en folio, 30 pesos.

Consulado de mar de Barcelona, 1 tom. en folio, 20 ps.

Diccionario Universal de Comercio, Historia Natural y Artes y Oficios; por Savary. Con las demas obras del mismo autor, 6 t. foli , en frances.

Salterio español, ó traduccion en verso de los Salmos de David. Por el autor del Evangelio en triunfo, 1 t, 5 pesos.

Tratado de clausulas instrumentales, 1 t. 4 pesos.

Jornada de los coches de Madrid, ó satisfaccion al Palacio de Momo, 1 t. 3 pesos.

Monarquia Hebrea, 2 t. 6 pesos.

Crónica de D. Alvaro de Luna Condestable de Castilla. Escrita por Antonio Castellanos. Impresa el año de 1546, 1 t. folio.

Tratado de la educacion de las hijas, por Fenelon, 1 t. 3 pesos.

Arboles Frutales.

☞*Estacion de Trasplanto.*☜

En el bien conocido establecimiento de aclimatacion y horticultura de D. Andres Therndike, sito á espaldas de la Recoleta, sobre la misma barranca, se encuentran como en los años anteriores, una estensa y bien surtida coleccion de PLANTAS, tanto de adorno y utilidad como frutales; la mayor parte tienen su orígen de Europa y de Norte-América.

Nada mas fácil (y tal vez comun) q' bautizar plantas, suponiendo nombres, haciendo listas largas para alucinar y aparentar lo que en realidad no existe. Nada de esto se usa en este establecimiento, quedando prevenido el público que últimamente no se cultivan mas calidades de árboles frutales que precisamente aquellas que la esperiencia de 10 años ha demostrado ser las mejores de su clase.

Hay tambien una hermosa variedad de *flores*, particularmente de Jacintos, Dahlias, Ixias, &c., todo lo que se vende á precios acomodados, y cuando su valor exceda de 50 pesos serán puestos en cualquiera parte de la ciudad. m6

Quinta y Casa.

Se ofrece en alquiler una quinta, en terreno de una cuadra cuadrada, cercado de pared de ladrillo, con árboles frutales y un buen parral, con su correspondient y cómodo edificio, y otras comodidades, situada en la plazuela de la Recoleta. Quien se interese por ella, puede ocurrir á la casa No. 30 calle de la Universidad. En la misma casa hay en venta unas piedras gruesas para embaldosar, ó si se quiere, para mojones de terrenos de estancias. m19 3p

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedral núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q' concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

Para la enseñanza DE LOS NIÑOS.

EN la LIBRERIA ARGENTINA, se han establecido los precios siguientes.
Las cartillas, á medio cada una
Los silabarios, á real cada uno
Los catones españoles, con muestras, á peso
El libro segundo de los niños, á 6 reales
Catecismo de la religion, por Pinton, 4 rs.
Catecismo de Geografia, á peso
Nuevo mètodo para enseñar á leer: por Vallejo, 1 tomo, 4 pesos
Catecismos añadidos (con tapas de pergamino) á 4 reales.
Método práctico de enseñar á leer, por Naharro, á peso. a18

BORDONAS SUPERIORES.
ó
ENTORCHADOS DE PLATA.

EN el almacen de efectos No. 39¾ se venden con arreglo á la cantidad que se compre de 1 á 20 gruesas á 22 pesos gruesa, de 20 gruesas para arriba á 20 pesos gruesa. a28 1ms.

Aviso.
A las almas compasivas por la humanidad afligida

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y á los caritativos corazones de sus semejantes, amigos y discipulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

ROBO!

SE han robado de la casa No. 42 calle de la Esmeralda dos candeleres de cuatro luces de platina, cuyas arandelas del medio son de labor diferente al resto del candelero. Dos zahumadores tambien de platina, faltándole á uno un pie, que conserva el dueño y servirà para comprobar su propiedad por su identidad, á cuyo efecto se suplica á la persona á quien sean presentados, dé aviso en la casa indicada lo que se gratificará.

Se recela de uno que se vió salir de la casa vestido de poncho con listas blancas y azules, y sombrero blanco de pelo. a24

Cambio de Domicilio.

LA sastrería de HARDOISE, calle de la Piedad No. 90, se ha trasladado al No. 91 en la misma calle, en la acera de enfrente. m10

Se Alqnila.

La casa de altos núm. 40 calle de Belgrano y en el núm. 57 calle de las Piedras estan las llaves y la persona con quien se puede tratar.

m16 5c

Aviso.

EN la fábrica de velas calle de Méjico No. 248, se necesitan dos hombre que sean inteligentes en trabajar velas de molde, y se les dará un buen salario.

m19 3p

Aviso.

En la calle de la Independencia pasado el núm. 160, hay un petizo obscuro, muy bien hecho, lindo, sano y manso, pero es un poco grandesito y se desea cambiar por otro que sea muy chico y de las mismas cualidades.

m19 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !
Aviso de la Policia.

SE hallan en este Departamento unas despabiladeras de platina, con su correspondiente platillo, las que han sido robadas, y la persona que las haya hechado menos puede ocurrir por ellas: pues dando las señas le serán entregadas. Buenos Ayres 18 del mes de América de 1837.

m18

PIANO.

SE necesita uno de buenas voces. La persona que tenga uno y quiera alquilarlo se servirá avisar en esta Imprenta. m19 3p

For Boston or new York,

The fast sailing barque *General Stark,* Paine master, haveing three fourths of her cargo engaged and going on board, will sail about the 15 th. inst for one of the above ports.—For freight of a few bales of light goods apply to.

ZIMMERMANN, &. Co.
OR TO
Horne & Alzogaray
M 3. tfs. Licensed Ship broken.

AVISO.

UNA inglesa ofrece sus servicios á las Sras. que gusten ocuparla, ya sea para costuras de cualquier clase, ó para lavar y planchar vestidos, y toda clase de ropa fina, comprometiendose á hacerlo del mejor modo posible y á precios cómodos. La persona que guste ocuparla puede preguntar por Da. Carolina en la calle de Chacabuco No. 134. m3 tf.

¡ VIVA LA FEDERACION !
AVISO OFICIAL DE LA POLICIA.

SE previene al público que desde el Miercoles próximo 3 de Mayo pueden llevarse á la oficina del Mercado del centro los pesos y medidas para ser cotejados y contrastados con arreglo al superior decreto de 17 de Febrero del presente año cuya operacion se practicará desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde y continuará todos los Miercoles y Viernes en lo sucesivo,—Buenos Ayres Abril 29 1838.

VICTORICA.

Se Alquilan

DOS piezas sala y aposento en la calle de la Paz No. 32, se podrá dar almuerzo si se desea; alli mismo podran tratar. a21

Literatura.

NOTA de Libros impresos venidos en el bergantin frances *Herminie*, procedente del Havre de Gracia.

Manuel du Teintuvier	1	Tom.
" du Savonniur	1	"
" du Veleur	1	"
" du Chamoiseur..........	1	"
Mémoire de Grasmsont	2	"
Capmany filosofia de la elocuencia	1	"
Fisiologia de las pasiones...	2	"
Albertino Giovani....	4	"
Alejo ó la casita en los bosques ...	3	"
Amenidades filosóficas	1	"
Bachiler de Salamanca..........	2	"
Corina ó la Italia..............	4	"
Despertador Eucarístico...... ..	1	"
Valbuena diccionario latino......	1	"
El Corsario, por Byron....	1	"
El Sepulcro................	1	"
El Espia..	4	"
Emilio ó la educacion......	5	"
El Castillo Negro......	2	"
Estela	1	"
Telémaco con 24 láminas	1	"
Formulario, por Magendie	1	"
Eusebio	4	"
Gil Blas de Santillana, con láminas	4	"
Génio del Cristianismo........	4	"
Galatea.....	1	"
Guzman de Alfarache	4	"
Subterráneos de Mazini..	4	"
Moral en accion...............	2	"
Farmacia casera.	2	"
Nuevo Manual Epistolar ó modelos de cartas..	1	"
Memorias de Cominges....	1	"
Observador nocturno..........	2	"
Progresos del entendimiento......	1	"
Poesias escogidas de Iglesias....	2	"
" de Quintana	1	"
Plácido y Blanca.	2	"
Obras de Quevedo..............	5	"
Ramillete de divinas flores.	1	"
Barbarinski..	2	"
Viages de Antenor....	5	"
Oficio de la Semana Santa latin y castellano..............	1	"
Campana de media noche... ...	4	"
Carolina de Litohtfield........	2	"
Castillo de Sombremar	2	"
Cementerio de la Magdalena......	4	"
Consejos á mi hija	2	"
Diario de Santa Elena....... ..	8	"
Diccionario ingles, castellano....	2	"
Diccionario frances y español.....	2	"
Veladas de la Quinta	6	"
Visiones del Castillo	10	"
Cuentos Morales..............	1	"
Manual del Veterinario.........	2	"
Memorias de Napoleon	6	"
Manual de Medicina Legal.. ..	1	"
" de Ganados............	1	"
La Pradera..	4	"
Ultimo Mohicano	4	"
Mis prisiones	3	"
Curso de Derecho Público... ...	3	"
Costumbres familiares de los americanos	2	"
Tratado de Economía Política....	4	"
La vacuna contraida á la simple razon	1	"
El Evangelio Meditado....	12	"
El Atalaya	8	"
Mi vecino Raimundo.	4	"
La Lechera de Montfermeil.... .	5	"
Peveril del Pico	5	"
Moral Universal, &c. &c	3	"

Y TAMBIEN—

Cajas de coloros finas para miniatura, pinceles muy superiores para id, tinta de colores, papel rosado superior dorado y bordado, id amarillo &c. &c.—En la Libreria de la Independencia calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo Viejo. m19 4p

Se necesita.

En una familia que vive en el campo, una conchavada, como para cargar niños. En la calle de Cangallo núm. 130 darán razon. m19 3p

A LA
Buena Moral.

SE ha perdido el último Domingo un embolterio de 400 y pico de pesos, entre la calle del Restaurador y la del Perú; pertenecen á una viuda infeliz, el que los devuelva recibirá una buena gratificacion, ó en la Imprenta de la Gaceta, ó en la casa num. 74 calle de la Esmeralda frente á la sacristia de San Juan. m19 2p

PARA EL
Havre de Gracia.

La hermosa y de primera marcha barca francesa CONSTANCE forrada y clavada en bronce, su capitan Soreau, saldrá para dicho destino el 15 de Mayo. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado y tomará el resto á flete. Las personas que quieran ir de pasage tendrán las ventajas de una cámara espaciesa y cómoda, y ademas el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Guerin, Seris y Ca.,
5 tfs *Calle de Potosí No. 109.*

Para Cadiz.
Pasageros Solamente.

El hermoso y mui velero bergantin toscano

ESPERANZA,

Forrado y clavado en cobre, su capitan
D. PEDRO SHEPPARD.

Saldrà para dicho destino á fines del próximo Mayo; tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que asegura buen trato. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á su consignatario D. Manuel S. de la Maza, Calle del Restaurador Rosas, No. 47, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de número,
ab. 25. calle de la Paz. No. 51.

Se Necesita

UN cocinero ó cocinera en la quinta atras de la Recoleta, en los fondos de la casa conocida por de Panadería de la Recoleta. a 27 tf*

CAMBIO DE DOMICILIO.

EL registro de D. Juan Raines y Ca. se ha trasladado del núm. 15 de la calle de Chacabuco al núm 4 de la calle de Maipú. a29 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso.

EL que subscribe previene al público q' desde el Jueves 18 empezará la verdadera cobranza del alumbrado con la firma de *José Antonio Garcia*; y para facilitar el reconocimiento de las papeletas, las del mes de Abril van en papel color rosado, y se suplica á los Sres. contribuyentes, que recojan una papeleta por cada puerta que paguen. Buenos Aires, Mayo 15 de 1837.

José Antonio Garcia

ESPIRITU
de la biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO
ESCRITA EN TOSCANO POR EL
ABAD MARTINI,
CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo consideranle rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Herraduras para Caballos y clavos para id.

DE buena calidad se hallarán de venta en el almacen de efectos No. 39¾ calle de la Victoria. a28 1ms

Papel de Imprenta.

SE encontrará para vender en el almacen de efectos No. 39¾ calle de la Victoria. a28 1ms.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallaran en esta *Memoria* los especular dores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 17 se hallan divisas federales de astracan, razo liston y cinta de agua y tambien moños para Sras., en la misma casa se imprimen de negro ó de oro á precio muy moderado. A 21.

¡ VIVA LA FEDERACION !
Aviso al Publico.

EL Juez de los Corrales del Sud, que subscribe tiene en su poder cuatro novillos que cree pertenezcan á algun saladero: el que se considere con derecho á ellos puede ocurrir al punto indicado, donde le serán entregados justificando su propiedad.

m16 *Martin Santa Coloma.*

20 PESOS DE GRATIFI-*cacion.*

Ayer se ha perdido un caballo pelo saino manchado, herrado de las cuatro patas, que disparo de la Plaza Nueva y tomó para las quintas, atras de la Fabrica de Armas. Quien lo encuentre y lo entregase en la caballeriza de coches en el Circo Olímpico recibirá la gratificacion espresada, calle de Cuyo, número 77. m.18 3p

Vinos en cajones.

HAY en venta en la calle de Potosí número 109 las siguientes calidades.

Burdeos Medoc.
" Pauillac.
" St. Estèphe.
" Pauillac.
" Lafitte.
" Barsac Blanco y otros.
Borgogna.
Hermitage.
Sauterne.
Malvasia.
Champagne de varias calidades.
Coñac superior.
Y unos cuantos barriles de vino de Porto y Madera. a11 tfs.

Se Alquila

EN la calle de la Catedral núm. 17 una ó dos piezas hermosas y empapeladas para hombre solo y se dará á un precio muy moderado. A 21

LOZA
EN
CANASTOS.
Para la Plaza y el Interior.

EN el almacen de Efectos calle de la Victoria núm. 39¾, se hallará perfectamente acondicionada en canastos con palanganas blancas y pintadas, otros con jarros blancos y pintados, dichos con jarras de pico, blancas y pintadas, y tasas con platillos para tè y cafè, dichos con tasas con asa, y platillos, pintadas y blancas dichos con fuentes blancas, y de orilla ondas y playas, y algunos otros canastos con un surtido completo de platos, escupideras, palanganas, fuentes jarros, tasas, y juego de cafè mitad blanco y mitad pintado.

m18 1ms

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 25, puerta de zapatería se necesitan dos jóvenes de cualquier color que sean para aprendices. m6 15c

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.